## ACTA ACUERDO PARA DESARROLLO DE TRABAJO PROFESIONAL

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril del año 2016 se reúnen en el Departamento de Computación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires el profesor *Lic. Arturo Servetto* y el alumno de la carrera Ingeniería en Informática *Sr. Miguel Torres* (padrón 91396) para dar tratamiento al acuerdo del alcance y la planificación del Trabajo Profesional para el Ciclo Superior de la carrera del alumno.

Sobre la base del tema presentado por el alumno, y teniendo en cuenta las observaciones propuestas por el profesor, se acordó el plan de trabajo que se adjunta.

Las bases del acuerdo se resumen en las siguientes pautas:

- 1) El Sr. Miguel Torres desarrollará el trabajo titulado *Gestor de Costos en Recursos Humanos.*
- 2) La metodología a emplear será Scrum.
- 3) El trabajo a realizar será presentado para cumplir los requisitos de la materia Trabajo Profesional.
- 4) El Lic. Arturo Servetto acepta cumplir las funciones de tutor para dicho trabajo.

Sr. Miguel Torres

Lic. Arturo Servetto